

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación: **INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Código: 16772

Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN** Curso: 1

**PR  
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE  
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACI**

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 45

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 105

Plataforma virtual:

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: PEREA SILLER, FRANCISCO JAVIER (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: LENGUA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: Filosofía y Letras

E-Mail: fe1pesif@uco.es

Teléfono: 957218425

Nombre: ESTÉVEZ MOLINERO, ÁNGEL

Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS

Área: LITERATURA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: Filosofía y Letras

E-Mail: fe1esmoa@uco.es

Teléfono: 957 21 8822

Nombre: FERNÁNDEZ MELGAREJO, PATRICIA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: LENGUA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: Externa

E-Mail: l12femep@uco.es

Teléfono: -

Nombre: MARTINEZ MORENO, EVA MARIA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: TEORÍA DE LA LITERATUR Y LITERATURA COMPARADA

Ubicación del despacho: Filosofía y Letras

E-Mail: eva.martinex@gmail.com

Teléfono: 957218118

**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguna especificada



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/idep/masteres](http://uco.es/idep/masteres)

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.
- CG13 Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CE39 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- CE40 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- CE41 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE42 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

### OBJETIVOS

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad de Lengua castellana y Literatura.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia de Lengua castellana y Literatura, y plantear alternativas y soluciones.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas, y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.



## GUÍA DOCENTE

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Innovación en la materia de Lengua Castellana y Literatura: hacia la adquisición de la competencia en comunicación lingüística en Educación Secundaria.

- El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) y el Portfolio Europeo de las Lenguas electrónico (e-PEL).
- Acciones concretas de escritura y oralidad por niveles curriculares y con atención a la diversidad que se llevan a cabo en los actuales planes y proyectos educativos de los centros de Secundaria (CIL, Comunica y Proyecto Lingüístico de Centro).
- Inventario de materiales, documentos, actividades, recursos y enlaces a herramientas TICs.
- Evaluación del grado de consecución de estas destrezas con especial énfasis en el diseño del portfolio y rúbricas (de distinto tipo según se quiera valorar el desarrollo de la competencia escrita o de la oral).

Bloque 2: Análisis y propuesta de experiencias relevantes en la enseñanza-aprendizaje de la lengua

- Modelo teórico de competencia comunicativa
- Tendencias en la investigación de las competencias de producción oral y escrita: análisis de la coherencia, Lingüística de Corpus, Análisis de Errores
- Integración del conocimiento de la lengua y las destrezas

Bloque 3: Propuesta y evaluación de experiencias innovadoras a partir de textos literarios

- El texto literario como centro de atracciones culturales
- El texto literario como construcción verbal
- El texto literario como campo para la reflexión sobre la lengua
- La evaluación de la propuesta (aprendizaje y competencias)

Bloque 4: La biblioteca escolar como espacio de innovación

- La biblioteca escolar en su contexto
- Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar
- Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura
- La biblioteca escolar y el desarrollo de las competencias

Bloque 5: Los proyectos de innovación docente e investigación educativa

- Introducción a la innovación en la práctica docente
- Introducción a la metodología de la investigación en educación
- La solicitud de proyectos de innovación e investigación educativa en Andalucía

#### 2. Contenidos prácticos

- Aplicación de modelos y técnicas innovadoras, y propuestas de evaluación.
- Propuestas de innovación y evaluación en la enseñanza-aprendizaje de la Lengua.
- Propuestas de innovación y evaluación en el análisis de textos literarios.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Sin relación



## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones

La metodología interrelacionará la transmisión de informaciones con las resoluciones prácticas. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, combinándose con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado; a tal efecto, la metodología docente se basará en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Las estrategias metodológicas, integrando la información dirigida, la adquisición de conceptos y procedimientos, así como las resoluciones prácticas, deben favorecer resultativamente el aprendizaje activo y participativo, fomentar la reflexión crítica y las actitudes positivas, y estimular la elaboración de conclusiones propias.

#### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5
<i>Análisis de documentos</i>	10
<i>Comentarios de texto</i>	15
<i>Lección magistral</i>	15
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	30
<i>Búsqueda de información</i>	20
<i>Consultas bibliográficas</i>	20
<i>Ejercicios</i>	25
<i>Estudio</i>	10
<b>Total horas:</b>	<b>105</b>

**GUÍA DOCENTE****MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos  
Ejercicios y problemas  
Presentaciones PowerPoint

**EVALUACIÓN**

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	20%
Comentarios de texto	17%
Examen tipo test	13%
Registros de observación	10%
Trabajos en grupo	40%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:**

Hasta la convocatoria de septiembre o, en su caso, la extraordinaria.

**Aclaraciones:**

Dado el carácter \*presencial del máster\*, la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias.

Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para la convocatoria de septiembre.

No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

**Aclaraciones:**

**GUÍA DOCENTE****BIBLIOGRAFIA****1. Bibliografía básica**

ABRIL VILLALBA, Manuel, Enseñar lengua y literatura. Comprensión y producción de textos, Málaga, Eds. Aljibe, 2004.

BATTANER, Paz y Sergi TORNER (eds.), El corpus PAAU 1992: estudios descriptivos, textos y vocabulario, Barcelona, IULA, Universitat Popeu y Fabra, 2005. (Incluye CD-Rom)

CAMARERO, Manuel, Introducción al comentario de textos, Madrid, Castalia, 1998.

CAMPS, Anna (coord.), El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua, Barcelona, Graó, 2010.

DELGADO CERRILLO, B., Didáctica de la evaluación: materiales curriculares para el profesorado del área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria, Córdoba, Consejería de Educación, Delegación Provincial de Córdoba, 2002.

GARCÍA GUERRERO, José (2011): Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar. Sevilla, Junta de Andalucía.

GARCÍA GUERRERO, José (2012): Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura. Sevilla, Junta de Andalucía.

GARCÍA GUERRERO, José y José Manuel LUQUE JAIME (2011): Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Tareas básicas. Sevilla, Junta de Andalucía.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador, Comentario pragmático de textos literarios, Madrid, Arco, 2000.

LAGE FERNÁNDEZ, J. J., Animar a leer desde la biblioteca, Madrid, CCS, 2006.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, disponible en español en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.

PÉREZ ESTEVE, Pilar y ZAYAS, Felipe, Competencia en comunicación lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 2007.

LINO BARRIO, José (coord.), El proceso de enseñar lenguas. Investigaciones en didáctica de la lengua, Madrid, La Muralla, 2008.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Raquel-Amaya (2007): La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro, MAQUILÓN SÁNCHEZ, Javier J., HERNÁNDEZ PINA, Fuensanta y Antonio GARCÍA CORREA (2012): Dificultades de las prácticas docentes de innovación educativa y sugerencias para su desarrollo. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15 (1): 19-26.

MICHAVILA, F. y Á. FIDALGO (coords.), Innovación educativa, Arbor CLXXXV, Nº. Extra, 2009.

MOURSUND, D., Project Based Learning Using Information Technology, ISTE Publications, 1999.

ROLDÁN TAPIA, Antonio Rafael, Diseño del currículo integrado de los centros bilingües, Córdoba, Consejería de Educación, Delegación Provincial de Córdoba, 2010.

RUIZ BIKANDI, Uri (coord.), Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas, Barcelona, Graó, 2011.

VVAA, Currículo Integrado de las Lenguas, Sevilla, Consejería de Educación, 2008. (Disponible en <http://www.juntadeandalucia.vvaa>), Proyecto Lingüístico de Centro, Sevilla, Consejería de Educación, 2011. (Se encuentra disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/proyecto-linguistico-centro>).

**2. Bibliografía complementaria**

El profesor facilitará la bibliografía complementaria necesaria, cuando lo estime oportuno.

## GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.